

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

CONVOCATORIA N° 2022-O-010-POPAYÁN

CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”

FECHA DE PUBLICACIÓN 18 DE ABRIL DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (2) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	RB DE COLOMBIA SA	RB DE COLOMBIA SA
2	CONSORCIO CASA Y VIDA DIGNA POPAYAN 2022	HINCCO S.A.S ARMANDO DIAZ GARCIA

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 24 de marzo de 2022 se publicó el informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones según el siguiente consolidado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CASA Y VIDA DIGNA POPAYÁN 2022	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 25 de marzo al 28 de marzo de dos mil veintidós (2022), no se recibieron observaciones al correo electrónico casadigna@findeter.gov.co.

4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El primero (1º) de abril de dos mil veintidós (2022) fue publicado el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, con el siguiente consolidado:

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	RB DE COLOMBIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO CASA Y VIDA DIGNA POPAYÁN 2022	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	RB DE COLOMBIA SA	No incurre en concentración
2	CONSORCIO CASA Y VIDA DIGNA POPAYÁN 2022	N/A

6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva del proponente habilitado, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022) y la oferta así como el acta de la audiencia, fueron publicadas el mismo día.

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral 5.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

“5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 puntos

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 5.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

2022-O-010-POPAYÁN								
"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA".								
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	<u>RB DE COLOMBIA S.A.</u>	<u>\$ 2.610.720.000,00</u>	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	<u>100,0000000</u>
Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES. Se da apliación a lo establecido en los terminos de referencia, que indica lo siguiente: numeral 5.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) <u>Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.</u> Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No 1 RB DE COLOMBIA S.A. con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 2.610.720.000,00.								

Dentro del término previsto no se recibieron observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje.

Para constancia, se expide el doce (12) de abril de 2022.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA".												
2022-O-010-POPAYÁN												
PROPONENTE No 1												
RB DE COLOMBIA S.A.												
FORMATO No.4 - PROPUESTA ECONÓMICA												
VALOR CORREGIDO												
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) en pesos	PE	\$	2.664.000.000,00	\$ 2.664.000.000,00								
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD		2,00%	2,00%								
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%-PD)/100%	\$	2.610.720.000,00	\$ 2.610.720.000,00								
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$	53.280.000,00	\$ 53.280.000,00								
DESGLOCE DE AIU PROPUESTO PARA FASE 2												
		En porcentaje										
		28,05%										
Administración	% -		23,05%	23,05%								
Imprevistos	% -		1,00%	1,00%								
Utilidad	% -		4,00%	4,00%								
Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		19,00%	19,00%								
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos												
		\$	2.610.720.000,00	\$ 2.610.720.000,00								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">PD MAX</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><u>5,00%</u></td> <td style="width: 60%; text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> </table>					PD MAX	<u>5,00%</u>	CUMPLE					
PD MAX	<u>5,00%</u>	CUMPLE										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%; text-align: center;">A.I.U. MAX</td> <td style="width: 20%; text-align: center;"><u>28,05%</u></td> <td style="width: 60%; text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> </table>					A.I.U. MAX	<u>28,05%</u>	CUMPLE					
A.I.U. MAX	<u>28,05%</u>	CUMPLE										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 20%;">VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th style="width: 20%;">VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th style="width: 20%;">VERIFICACIÓN MÍNIMOS</th> <th style="width: 20%;">VERIFICACIÓN MÁXIMOS</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">\$ 2.530.800.000,00</td> <td style="text-align: center;">\$ 2.664.000.000,00</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> <td style="text-align: center;">CUMPLE</td> </tr> </table>					VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS	\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS									
\$ 2.530.800.000,00	\$ 2.664.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE									
Observación: Como resultado de la verificación de la oferta económica se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas. La oferta económica se encuentra entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.												

VERIFICACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL

Convocatoria No.	2022-O-010-POPAYÁN
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA".
Fecha de diligenciamiento:	5/04/2022
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	RB DE COLOMBIA S.A.
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO RESTREPO GIRALDO C.C.: 3.229.626

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	RB DE COLOMBIA S.A.	860.004.030-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA.

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales (10 PUNTOS) Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales (20 PUNTOS)	2131685.	1399,00	20
		TOTAL		1399,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia, so pena de no tenerse en cuenta para efectos de llevar a cabo la respectiva verificación.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

Contrato 1: No		2131685.		
"DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN SANTA MARTA - MAGDALENA- PROYECTO B- GRUPO 3".				
	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	31/01/2014		(Unidades de Vivienda) (UN)	1399.00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 4.631.494.012			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	7518,66			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	7518,66			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	RB DE COLOMBIA S.A.
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 5-12: ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA emitido por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</p> <p>Folio 13: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA emitido por el FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE, debidamente suscrito, en donde acredita número de contrato, objeto del contrato, fecha de terminación, valor ejecutado del contrato y actividades ejecutadas con 1.399 viviendas intervenidas.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional con 1.399 viviendas intervenidas.</p>			

2022-O-010-POPAYÁN

RB DE COLOMBIA S.A.

DIAGNÓSTICO EFECTIVO ADICIONAL SIN COSTO	MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	Número de los Diagnósticos Efectivos sin costo ofrecidos	No. de viviendas de la Convocatoria	PUNTOS
	POPAYÁN	22	222,00	30,00

2022-O-010-POPAYÁN**RB DE COLOMBIA S.A.**

	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	NACIONAL: Oferto los servicios nacionales	X	10,00
	EXTRANJERO: Oferto los servicios de origen extranjero		

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

2022-O-010-POPAYÁN

Objeto:

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.

Fecha de diligenciamiento:

5/04/2022

Proponentes:

RB DE COLOMBIA S.A.

PROPUESTA ECONÓMICA

Descripción

Presupuesto Oficial Estimado

RB DE COLOMBIA S.A.

VALOR TOTAL OFERTADO

\$

2.664.000.000,00

\$

2.610.720.000,00

VALOR TOTAL OFERTADO
CORREGIDO

\$

2.610.720.000,00

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se tiene que no se presentan ajustes por redondeo ni correcciones aritméticas.

Las propuesta habilitada se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

2022-O-010-POPAYÁN

“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia Adicional	Diagnóstico Adicional	Apoyo a la Industria Nacional		
1	<u>RB DE COLOMBIA S.A.</u>	<u>\$ 2.610.720.000,00</u>	40,0000000	20,0000000	30,0000000	10,0000000	0,0000000	<u>100,0000000</u>

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 5.1.5 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Se da apliación a lo establecido en los terminos de referencia, que indica lo siguiente: numeral 5.1.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Nota 2: En caso de que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **No 1 RB DE COLOMBIA S.A.** con un puntaje de **100,0000000** y un valor ofertado de **\$ 2.610.720.000,00**.